

Política del Sistema Integrado de Gestión

Omega Perú es una organización dedicada a proporcionar servicios de gestión, supervisión, operación y mantenimiento de Líneas y Sub Estaciones Eléctricas, cumpliendo los requisitos de nuestros clientes, compromisos socio ambientales e involucrando la gestión de seguridad, salud y responsabilidad social laboral en nuestros colaboradores y contratistas, con la finalidad de proporcionar a nuestras partes interesadas un servicio de su plena satisfacción e impulsar un sistema de mejora continua.

Para ello, se han establecido los siguientes principios de gestión:



1. Cumplimiento de los requisitos

Planificar las actividades cumpliendo con la normativa legal aplicable, los requisitos del cliente y otros requisitos que la organización suscriba, relacionadas con los asuntos laborales, los aspectos ambientales, peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

2. Prevención y mitigación

Ejecutar las actividades planificadas, identificando, evaluando y controlando los aspectos ambientales, los peligros y los riesgos, para mitigar daños al ambiente, a la seguridad y a la salud de nuestros colaboradores.

3. Involucramiento

Verificar el correcto desarrollo de nuestras actividades mediante la participación de los colaboradores que trabajan en la organización o en nombre de ella, vinculando una constante formación e información adecuada, que promueva la participación, consulta, desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores en las actividades del sistema integrado de gestión, independientemente de su raza, religión, color, edad, género, estado civil, orientación sexual, origen nacional, discapacidad física o mental.

4. Mejora Continua

Promover la mejora continua del desempeño de los procesos establecidos y la eficacia del sistema integrado de gestión, mediante la identificación y el análisis de las causas que puedan generar un producto no conforme o un incumplimiento.

Mejorar nuestro comportamiento social, la eficacia de la planificación de las actividades, el control de los aspectos ambientales, peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

Lima, 23 de Abril del 2015

Gerente General
Daniel Vaillant